

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Resolución AL-142
(de 18 de abril de 2016)

POR LA CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR TIPO "J", A TRAVÉS DEL ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO PARA OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA DE MOVILIZACIÓN MASIVO DE PASAJEROS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE PANAMÁ (METRO BUS), EXPEDIDO POR TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A., COMO AGENTE AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, SEGÚN LOS PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO EJECUTIVO NO. 110 DE 13 DE ABRIL DE 2016

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE,

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo estipulado en el numeral 3 artículo 2 de la Ley 34 de 28 de julio de 1999, la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre constituye el Ente Rector competente para la planificación, ejecución y coordinación de las políticas y programas estatales en materia de transporte público de pasajeros y tránsito terrestre.

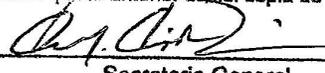
Que con fundamento a la excerta legal precitada, el Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno, aprobó el Decreto Ejecutivo No. 640 del 27 de diciembre de 2006, que contempla en su artículo 112, los diferentes tipos de licencia de conducir que se expiden en la República de Panamá y en su artículo 113, los requisitos para la obtención de los distintos tipos de licencias de conducir existentes.

Que el Estado tiene el deber fundamental de garantizar la seguridad en lo relativo a la circulación en las vías públicas y autopistas, así como en las vías de acceso; a fin de permitir la fluidez en el tráfico vehicular en esas mismas vías y con el máximo de garantías para toda la ciudadanía en general, incluyendo la experticias comprobadas que deben poseer los conductores en la República de Panamá.

Que como parte del plan de mejoramiento del servicio público de transporte, la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre considera necesario que los operadores del Nuevo Sistema de Movilización Masivo de Pasajeros en el Área Metropolitana de Panamá (METRO BUS), estén debidamente capacitados para operar dicho sistema, por lo que a través del Decreto Ejecutivo No. 110 de 13 de abril de 2016 se creó un nuevo tipo de licencia denominada "J" destinada exclusivamente para la operación de los autobuses del mencionado sistema.



AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
certifico que lo anterior es fiel copia de su original


Secretario General

Panamá, 22 De abril De 2016





Que entre los requisitos necesarios para la obtención de la nueva licencia tipo "J" se requiere la obtención de un certificado de aprobación del entrenamiento especializado para operadores del Nuevo Sistema de Movilización Masivo de Pasajeros en el Área Metropolitana de Panamá (METRO BUS), expedido por Transporte Masivo de Panamá, S.A.

Que corresponde a la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre nombrar a Transporte Masivo de Panamá, S.A., como agente autorizado para impartir la capacitación arriba mencionada.

En virtud de lo anterior, se hace necesario declarar mediante acto administrativo motivado que Transporte Masivo de Panamá, S.A., es un agente autorizado por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre para impartir el entrenamiento especializado para operadores del Nuevo Sistema de Movilización Masivo de Pasajeros en el Área Metropolitana de Panamá (METRO BUS), necesario para la obtención de la licencia de conducir tipo "J".

Por lo que;

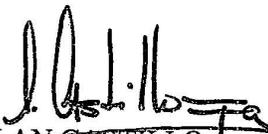
RESUELVE:

Artículo 1: AUTORIZAR a Transporte Masivo de Panamá, S.A., como agente autorizado por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre para impartir la capacitación y entrenamiento especializado para operadores del Nuevo Sistema de Movilización Masivo de Pasajeros en el Área Metropolitana de Panamá (METRO BUS), requerido para la obtención de la licencia tipo "J".

Artículo 2: APROBAR el Programa de Capacitación especial que impartirá Transporte Masivo de Panamá, S.A., como agente autorizado por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, cuya descripción se adjunta como Anexo A de la presente Resolución, formando parte integral de la misma.

Artículo 3: Esta resolución entrará a regir a partir de su publicación en la Gaceta Oficial.

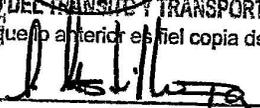
FUNDAMENTOS DE DERECHO: Ley 14 de 26 de mayo de 1993, modificado por la Ley 34 de 28 de julio de 1999 y Ley 42 de 22 de octubre de 2007; Decreto Ejecutivo No. 640 de 27 de diciembre de 2006, Decreto Ejecutivo No. 110 del 13 de abril de 2016 y normas concordantes.


ALAN CASTILLO
Secretario General

JGACRUC


JULIO GONZALEZ
Director General



AUTORIZADO
certifico que lo anterior es fiel copia de su original

Secretario General

Panamá, 27 De abril De 2016



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.**

ANEXO A

**RESOLUCION AL N° 142
de 18 de abril de 2016.**

“PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ESPECIAL QUE IMPARTIRÁ TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A., COMO AGENTE AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE.”



AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
certifico que lo anterior es fiel copia de su original

[Handwritten Signature]
Secretario General

Panamá, 28 De abril De 20 16



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.

Todos los conductores nuevos y actuales recibirán un **mínimo de 54 horas de capacitación**, que incluyen la capacitación en Inducción Corporativa, inducción a todas las rutas operadas por Transporte Masivo de Panamá S.A. ("TMP"), familiarización básica con el vehículo, inducción a maniobras con el vehículo, inducción a técnicas de asistencia a pasajeros y servicio al cliente, instrucción sobre temas normativos y legales, preparación para enfrentar casos de violencia en el lugar de trabajo, seguridad del sistema, agentes patógenos de transmisión sanguínea, nociones de primeros auxilios, prevención de accidentes y conducción defensiva, curso sobre Distracciones durante la Conducción y Concientización de Fatiga para los conductores.

Sección Teórica del Programa de Capacitación:

Capacitación Teórica

DÍA 1 7 HORAS (30 - 60 minutos para consumo de alimentos)

INTRODUCCIÓN/ POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA 1.0 HORA

Durante la introducción, los empleados aprenderán las políticas, los procedimientos y las expectativas de TMP, recibirán un manual y otros materiales durante la capacitación que podrán ser utilizados como referencia tras haber completado el Programa de Capacitación.

CONCIENTIZACIÓN SOBRE SEGURIDAD

1.0 HORA

Durante este curso, los participantes aprenderán el rol del conductor del vehículo para hacer que tanto el sistema de tránsito como su comunidad sean más seguros. Aprenderán cómo inspeccionar el autobús en cuestiones de seguridad y a identificar signos de alteración en el autobús. Ellos serán capaces de describir qué deben buscar cuando identifiquen personas sospechosas y cómo identificar paquetes y objetos sospechosos.

COMUNICACIÓN DE RIESGOS

1.0 HORA

Durante este curso, los participantes aprenderán los requisitos del Programa de Comunicación de Riesgos. Los participantes comprenderán cuáles empleados podrían estar expuestos a productos químicos potencialmente peligrosos y el entrenamiento específico que se requiere de acuerdo con las regulaciones panameñas.

PREVENCIÓN DE LESIONES / EVALUACIÓN DE RIESGOS

1.0 HORA

Durante este curso, los participantes aprenderán el propósito de —y cómo llevar a cabo— una evaluación de riesgos. Aprenderán a reconocer y a evitar todos los riesgos potenciales. También aprenderán cómo identificar las condiciones que suponen un riesgo para sí mismos o para sus compañeros de trabajo.



AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
certifico que lo anterior es fiel copia de su original

[Firma manuscrita]

Secretario General

Panamá, 28 De abril De 20 16.



MiBus

AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
certifico que lo anterior es fiel copia de su original

[Firma]

Secretario General

Panamá, 27 De abril De 20 14.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.

FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD

1.0 HORA

Durante este curso, los participantes aprenderán qué son los accidentes, cómo ocurren, y cómo pueden prevenirse los accidentes. Aprenderán y comprenderán la premisa de la teoría 300:29:1 (la cual explica que por cada 300 conductas inseguras 29 tienen resultado con lesionados y 1 con fatalidad), y de cómo el comportamiento individual contribuye a los accidentes. Los participantes serán evaluados en la comprensión del material presentado.

MÉTODOS DE TRABAJO SEGURO / SEGURIDAD DE LA ESPALDA **2.0 HORAS**

Durante este curso, los empleados aprenderán cómo utilizar la mecánica corporal adecuada cuando estén realizando actividades esenciales. Aprenderán cómo utilizar técnicas apropiadas para levantar, inclinarse, empujar, jalar, voltear, etc. También aprenderán a reconocer y evitar posibles riesgos. Los participantes serán evaluados en la comprensión del material presentado.

DÍA 2 6.5 HORAS (30 - 60 minutos para consumo de alimentos)

FAMILIARIZACIÓN CON EL AUTOBÚS / INSPECCIÓN PRE-VIAJE **0.5 HORA**

Durante el curso de Familiarización con el Autobús, los conductores de vehículos aprenderán las diferencias entre los automóviles y autobuses. Los participantes comprenderán la gran responsabilidad que tienen los conductores al manejar un autobús de transporte público. También aprenderán e identificarán el tipo de autobuses que van a operar.

CONDUCCIÓN DEFENSIVA

3.0 HORAS

Durante el curso de Conducción Defensiva, los participantes aprenderán cómo detectar los errores de conducción realizados por otros conductores y cómo reducir los riesgos de esos errores. Los participantes serán capaces de describir el concepto de reconocimiento de la vía de tránsito para detectar riesgos, definir los riesgos que las personas provocan, y cómo identificar y reaccionar a dichos riesgos. Los participantes también serán capaces de definir la Zona Segura en torno al autobús y cómo mantener distancia en la Zona Segura para protegerlo. Los participantes serán evaluados en la comprensión del material presentado.

CONCIENTIZACIÓN SOBRE FATIGA Y APNEA DEL SUEÑO **1.0 HORA**

Durante este curso, los participantes aprenderán acerca de los factores relacionados con la condición del conductor, la cual afectará su habilidad para conducir a la defensiva. Aprenderán formas para evitar que estos factores mermen su capacidad para conducir de forma segura. También aprenderán cómo los problemas personales pueden afectar su habilidad para conducir de forma segura. Los participantes serán evaluados en la comprensión del material presentado.

CONTROLAR LA CONDUCCIÓN DISTRAÍDA DE LOS EMPLEADOS **1.0 HORA**

Durante este curso, los participantes estudiarán las distracciones, aprenderán las consecuencias de conducir distraído y reconocerán los efectos de la conducción distraída. Los participantes también aprenderán cómo manejar las distracciones de manera efectiva mientras conducen. Los participantes serán evaluados en la comprensión del material presentado.



AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
certifico que lo anterior es fiel copia de su original

[Firma]
Secretario General



República de Panamá, De *22* de *abril* De 20 *16*
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Durante este curso, los participantes aprenderán los Siete Pasos Básicos para Manejo de Emergencias. Aprenderán qué tipos de emergencias pueden ocurrir durante su turno y sus responsabilidades durante una situación de emergencia. Los participantes también aprenderán procedimientos de primeros auxilios de emergencia básicos y los pasos para llevar a cabo una evacuación de emergencia. Los participantes serán evaluados en la comprensión del material presentado.

1.0 HORA

DÍA 3 6.5 HORAS (30 - 60 minutos para consumo de alimentos)

SERVICIO AL CLIENTE / RELACIÓN CON LOS PASAJEROS

3.0 HORAS

Durante este curso, los participantes aprenderán la importancia del servicio de transporte público. Analizarán los elementos de un buen servicio al cliente y serán capaces de reconocer los beneficios de prestar un buen servicio al cliente. Los participantes también aprenderán cómo una buena actitud es esencial en un conductor profesional de autobuses, qué factores afectan la actitud del conductor, y cómo la actitud y el orgullo están relacionados con el desempeño del conductor. Los participantes serán evaluados en la comprensión del material presentado.

EVITAR Y RESOLVER CONFLICTOS

1.0 HORA

Durante este curso, los participantes aprenderán las habilidades básicas necesarias para evitar y resolver conflictos. Aprenderán a escuchar las palabras que se dicen, mientras tratan de entender en su totalidad el mensaje que se envía. Aprenderán cómo expresar empatía, preocupación y el deseo de ayudar a corregir los problemas. Aprenderán también cuándo hay que "dejarlo ir" y la mejor manera de poner fin a los conflictos de una manera positiva. Este curso incluye una sesión de juego de roles, donde los participantes tendrán la oportunidad de tratar con situaciones de la vida real.

ASEGURAMIENTO DE APARATOS DE MOVILIDAD

1.0 HORA

Durante este curso, los participantes aprenderán cómo atender de forma efectiva a los pasajeros que usan objetos que les apoyan en su movilidad mientras viajan en vehículos del sistema de tránsito. Aprenderán técnicas para apoyar a pasajeros que aborden o desciendan con objetos que les ayudan a su movilidad. Los participantes también serán capaces de asegurar adecuadamente los aparatos de movilidad en el vehículo.

LECTURA DE MAPAS / HORARIOS

1.0 HORA

Durante este curso, los participantes se familiarizarán con las diferentes rutas del sistema. Aprenderán a identificar las diversas paradas de autobús, paradas de autobús con horarios establecidos, así como los retos asociados con rutas específicas.

USO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN / CENTRO DE CONTROL

0.5 HORA

Durante este curso, los participantes aprenderán cómo utilizar el sistema de comunicación y cuándo es apropiado ponerse en contacto con el Centro de Control.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.
 certifico que lo anterior es fiel copia de su original


 Secretario General

Total de Horas: 20 HORAS

Panamá, 22 De abril De 2016

Sección Práctica del Programa de Capacitación:

Para familiarizar a los nuevos conductores con situaciones reales en las vías de tránsito y riesgos, todos los conductores completan el currículo de capacitación "Detrás del volante". Esto conlleva la capacitación en área cerrada, capacitación de forma controlada, y capacitación avanzada en vías de tránsito.

- **La capacitación en área cerrada** capacita a conductores para una maniobrabilidad del vehículo completa en una zona segura. Este entrenamiento utiliza obstáculos simulados y situaciones en vías de tránsito que replican el área de servicio de TMP.
- **La capacitación en área controlada** permite al conductor familiarizarse con el manejo del vehículo en una zona controlada. El curso está diseñado específicamente para el área de servicio y debe ser llevado a cabo en dos carriles con un mínimo de obstáculos, con velocidades inferiores a 57 km por hora. Los conductores aprenden los desafíos de las rutas y las características del área de servicio, así como a desarrollar aptitudes para anticipar y manejar situaciones de conducción real.
- **La capacitación avanzada en vías de tránsito** se realiza en una relación uno a uno con instructores calificados. No hay pasajeros a bordo durante la capacitación en vías de tránsito mientras que el nuevo conductor se familiariza con las rutas del área de servicio. A los conductores se les otorgan créditos ÚNICAMENTE por las horas en que el vehículo se encuentre en funcionamiento durante la instrucción en vías de tránsito.
- **La seguridad de nuestros pasajeros es nuestra prioridad número uno - en la que simplemente no podemos ceder.** Después de completar la capacitación "detrás del volante", los conductores demuestran que han dominado las habilidades requeridas para completar exitosamente una minuciosa evaluación final antes de avanzar hacia el entrenamiento avanzado con pasajeros a bordo. No podemos permitir que un nuevo conductor opere un vehículo con pasajeros hasta que esta fase de la capacitación se haya completado satisfactoriamente.

El paso final en la capacitación de los nuevos conductores – y la transición desde la instrucción a la experiencia del mundo real– es nuestro entrenamiento avanzado de conductores con pasajeros a bordo. Cada nuevo conductor es acompañado por un instructor certificado, quien usualmente es un mentor entrenado o conductor experimentado. Esta evaluación uno-a-uno incluye las horas de capacitación en servicio en rutas de tránsito reales.



MiBus



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.

Los conductores demuestran su capacidad para conducir con seguridad, brindar un excelente servicio al cliente, y ayudar a las personas con discapacidad y dispositivos de movilidad. Los instructores realizan una evaluación final al término de los módulos de entrenamiento avanzado con pasajeros a bordo. Sólo los conductores que aprueban con éxito esta etapa final de la capacitación están calificados para ser asignados a rutas.

CAPACITACIÓN PRÁCTICA

DÍA 1 6 HORAS (30 - 60 minutos para consumo de alimentos), De 20 De 2016.



CURSO DE MANIOBRAS EN ÁREA CERRADA PARTE I

6.0 HORAS

Durante el segmento del curso del entrenamiento práctico en área cerrada, los participantes aprenderán varias maniobras en un área que está libre de riesgos y obstáculos (no en la vía de tránsito; sino en un estacionamiento seguro). También aprenderán las maniobras básicas del vehículo tales como: puntos de referencia para posicionarse correctamente en el carril, lado derecho/lado izquierdo, punto de reversa, frenado anticipado, puntos pivote y puntos para dar vuelta. Los participantes también aprenderán el control básico del vehículo, como maniobrar en una recta en un carril, cómo hacer un giro a la izquierda, cómo hacer un giro a la derecha y cómo realizar un cambio de carril a la izquierda y un cambio de carril hacia la derecha. De igual forma los participantes recibirán capacitación mecánica incluyendo una orientación del vehículo, enseñanzas sobre cómo realizar una adecuada Inspección Pre-Viaje (antes de salir), un ajuste adecuado del asiento, y un ajuste adecuado del espejo; enseñanzas sobre el sistema de frenos, cómo aplicar los frenos correctamente, cómo acelerar correctamente y de forma segura, así como los fundamentos de la transmisión. De igual forma los participantes aprenderán a utilizar de forma segura la rampa en el vehículo y cómo colocar de manera segura y correcta una silla de ruedas u otros aparatos de movilidad.

DÍA 2 8 HORAS (30 - 60 minutos para consumo de alimentos)

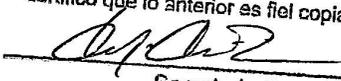
CURSO DE MANIOBRAS EN ÁREA CERRADA PARTE II

4.0 HORAS

Durante la parte II del segmento de curso en área cerrada del entrenamiento práctico, los participantes repasarán diversas maniobras en un área que está libre de riesgos y obstáculos (no en la vía de tránsito; sino en un estacionamiento seguro). Los participantes repasarán la orientación del vehículo. Repasarán cómo realizar una adecuada Inspección Pre-Viaje (antes de salir), un ajuste adecuado del asiento, y un ajuste adecuado del espejo. Repasarán el sistema de frenos, cómo aplicar los frenos correctamente, cómo acelerar correctamente y de forma segura, así como los fundamentos de la transmisión. Los participantes repasarán cómo utilizar de forma segura la rampa en el vehículo y cómo colocar de manera segura y correcta una silla de ruedas u otros aparatos de movilidad. También repasarán las maniobras básicas del vehículo tales como: puntos de referencia para posicionarse correctamente en el carril, lado derecho/lado izquierdo, punto de reversa, frenado anticipado, puntos pivote y puntos para dar



MiBus

AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
 certifico que lo anterior es fiel copia de su original

 Secretario General



Panamá, 28 de Abril de 2016.
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.

vuelta. Los participantes también repasarán el control básico del vehículo, como maniobrar en una recta en un carril, cómo hacer un giro a la izquierda, cómo hacer un giro a la derecha y cómo realizar un cambio de carril a la izquierda y un cambio de carril hacia la derecha. Los participantes serán evaluados en su conocimiento, habilidad y comprensión de la inspección la Pre-viaje y Post-viaje. Se evaluará su habilidad para realizar las maniobras esenciales del curso en área cerrada. Deben demostrar su aptitud antes de que se les permita pasar a la siguiente fase del entrenamiento práctico.

CURSO DE CONDUCCIÓN EN ÁREA CONTROLADA

4.0 HORAS

Durante el curso en área controlada, los participantes tendrán la oportunidad de operar un vehículo en un área que le permite al conductor familiarizarse con el manejo del vehículo en una zona controlada. El curso está diseñado específicamente para el área de servicio que opera TMP y debe llevarse a cabo en dos carriles con un mínimo de obstáculos, con velocidades inferiores a 56 km/h. Los conductores aprenden los desafíos de las rutas y las características del área de servicio que opera TMP, y desarrollan aptitudes para anticipar y manejar situaciones de conducción real.

DÍA 3 5 HORAS.

CONDUCCIÓN DEFENSIVA

5.0 HORAS

Durante el entrenamiento avanzado sobre conducción defensiva en la ruta de trabajo, los participantes trabajan uno-a-uno con instructores calificados. No hay pasajeros a bordo durante el entrenamiento en la ruta de trabajo mientras el nuevo conductor se familiariza con las rutas del área de servicio que opera TMP. Los participantes aplican las técnicas de Conducción Defensiva que aprendieron durante el Curso Teórico de Conducción Defensiva. Este entrenamiento tendrá lugar en vías de tránsito, autopistas, así como en carriles específicos para autobuses, para lo cual los participantes serán acompañados de capacitadores idóneos, y los autobuses que se utilicen estarán claramente identificados como "Aprendiz". Podrán poner en práctica su habilidad para reconocer los errores de conducción de otros conductores y reducir los riesgos que ello provoca. Los participantes serán capaces de aplicar el concepto de reconocimiento de la vía de tránsito para detectar riesgos, definir los riesgos que las personas provocan, y cómo identificar y reaccionar ante dichos riesgos. Los participantes también serán capaces de definir la Zona Segura en torno al autobús y cómo mantener la distancia en esta Zona Segura con el fin de protegerlo.

DÍA 4 5 HORAS.

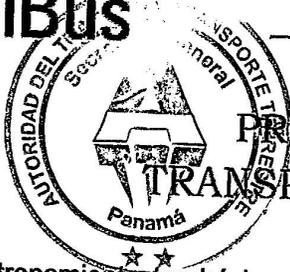
CONDUCCIÓN DEFENSIVA

4.0 HORAS

Durante el entrenamiento avanzado sobre conducción defensiva en la ruta de trabajo, los participantes trabajan uno-a-uno con instructores calificados. No hay pasajeros a bordo durante el entrenamiento en la ruta de trabajo mientras el nuevo conductor se familiariza con las rutas del área de servicio que opera TMP. Los participantes aplican las técnicas de Conducción Defensiva que aprendieron durante el Curso Teórico de Conducción Defensiva. Este



MiBus



AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
certifico que lo anterior es fiel copia de su original

[Signature]

Secretario General



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.**

entrenamiento tendrá lugar en vías de tránsito, autopistas, así como en carriles específicos para autobuses, para lo cual los participantes serán acompañados de capacitadores idóneos, y los autobuses que se utilicen estarán claramente identificados como "Aprendiz". Podrán poner en práctica su habilidad para reconocer los errores de conducción de otros conductores y reducir los riesgos que ello provoca. Los participantes serán capaces de aplicar el concepto de reconocimiento de la vía de tránsito para detectar riesgos, definir los riesgos que las personas provocan, y cómo identificar y reaccionar ante dichos riesgos. Los participantes también serán capaces de definir la Zona Segura en torno al autobús y cómo mantener la distancia en esta Zona Segura con el fin de protegerlo.

PRUEBA / EVALUACIÓN EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO

1.0 HORA

Durante la prueba/evaluación en las vías de tránsito, a los participantes se les examina/evalúa su capacidad para aplicar todas las técnicas aprendidas en las sesiones de entrenamiento práctico, curso en área cerrada, curso en área controlada, así como el entrenamiento avanzado en la ruta de

DÍA 5 10 HORAS.

CAPACITACIÓN AVANZADA CON PASAJEROS A BORDO

10.0 HORAS

Durante la fase de capacitación avanzada con pasajeros a bordo, cada nuevo conductor trabaja en pareja con un instructor certificado de conductores avanzados, quien normalmente es un mentor capacitado o un conductor con años de experiencia. Esta evaluación uno-a-uno incluye horas de capacitación en el puesto de trabajo en rutas de tránsito reales, utilizando autobuses que estarán claramente identificados como "Aprendiz". Los participantes demuestran su habilidad para conducir de manera segura, para brindar un excelente servicio al cliente, así como para ayudar a las personas con discapacidad y aparatos de movilidad. Los instructores de capacitación avanzada con pasajeros a bordo realizan una evaluación final una vez que concluyen los módulos de dicha capacitación. Únicamente los participantes que aprueben con éxito esta etapa final de la capacitación están calificados para ser asignados a rutas.

Total de Horas:

34 HORAS

Los Horarios de Clase serán debidamente notificados a la Autoridad del Tránsito Y Transporte Terrestre tan pronto se definan, así como cuando los mismos se modifiquen.

La Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre podrá inspeccionar todos o cualquiera de los documentos pertinentes del Programa de Capacitación en cualquier momento que considere necesario, así como realizar inspecciones al capacitador de manera de confirmar que los parámetros indicados en el Programa de Capacitación se estén cumpliendo.

Se mantendrá un registro administrativo de la capacitación en el archivo de cada empleado que incluirá el tiempo de capacitación, horarios, resultados de exámenes teóricos y prácticos, entre otra información relevante. El mencionado registro podrá ser inspeccionado por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre a fin de que se verifique el cumplimiento de los parámetros del Programa de Capacitación.